ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [x] ✓ Cuota Número 3 ✓	INFORME FINAL [ ]
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4136.010.26.1.1687-2023 ✓	
Nombre completo del contratista: DOLORES CAICEDO PORTOCARRERO ✓	
Documento de identificación: C.C 34.678.271 De Guapi ✓	
Nombre del supervisor: MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ ✓	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL ✓	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL ✓	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/JUL/2023 ✓	Fecha terminación 31/OCT/2023 ✓
Modificación(es) al contrato: N/A. ✓	
Suspensión: N/A ✓	
Reanudación: N/A ✓	
Cesión: N/A ✓	
Terminación anticipada: N/A ✓	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000) ✓	
Adición No: N/A ✓	
Prórroga No: N/A ✓	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

Powered by CamScanner

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$4.288.000	$8.576.000	$4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1056959857 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8845788750 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 19/09/2023 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisión:

1. Participar en el diseño e implementación del horizonte de sentido en la Unidad de Transformación Social asignada, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la subsecretaría de la Primera Infancia y de los lineamientos técnicos del modelo Cariño

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

- Participó en la elaboración del horizonte de sentido con el propósito de realizar planeaciones significativas de acuerdo a la propuesta del modelo cariño que brinda diferentes experiencias pedagógicas que se desarrollarán con los participantes del grupo Pumas durante el mes de septiembre por el medio del cual se proponen diferentes dinámicas que inviten a fortalecer los vínculos familiares y el juego como estrategia pedagógica. El horizonte se encuentra inmersa en las planeaciones pedagógicas elaboradas.

2. Realizar observación y seguimiento al desarrollo de las niñas, niños, mujeres gestantes y/o período de lactancia, acorde con el servicio, la modalidad y el esquema de atención, con el fin de enriquecer la planeación de las experiencias pedagógicas, para brindar información a las familias y diligenciar el instrumento designado para tal fin.

- Diligenció en el mes de septiembre en el formato de planeación pedagógica las observaciones de los participantes durante la ejecución de las diferentes experiencias infantiles realizadas en los diferentes espacios de la UTS.

- Realizó en el formato asignado las observaciones de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, con el propósito de brindar informaciones claras y veros a los padres de familia acerca de los avances que han tenido los participantes durante el segundo trimestre.

3. Planear e implementar las experiencias pedagógicas a realizar con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias para propiciar las experiencias infantiles y de cuidado y crianza, acorde a la periodicidad establecida en cada esquema de atención y servicio, considerando el horizonte de sentido, caracterización de las/los participantes y demás orientaciones técnicas definidas por la Subsecretaría de la Primera Infancia y el Modelo Cariño; garantizando en su quehacer pedagógico el buen trato y el respeto por las y los participantes, sus familias y comunidades

- Realizó y ejecutó las planeaciones pedagógicas del mes de septiembre con el propósito de promover en las niñas y los niños experiencias significativas que le permitan el desarrollo integral de cada uno de los participantes del nido pumas;

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

Powered by CamScanner

también se involucró experiencias que promueven el buen trato para fomentar en los participantes una sana convivencia que les permite tener una sana relación con sus pares y las personas que se encuentra en su entorno.

4. Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano y en el desarrollo de los colectivos de pensamiento y aprendizaje

- Participó en el colectivo de pensamiento y aprendizaje del mes de septiembre del 2023, realizado por la coordinadora Vivian Alderete de manera presencial, con el objetivo de socializar temas como la articulación con la secretaria de deporte, para que las niñas y los niños de la UTS, vivenciaran nuevas experiencias significativas. También se habló de los informes de desarrollo de las niñas y los niños y las inasistencias del talento humano.

5. Diligenciar con calidad y de manera oportuna el registro de asistencia diaria, en el instrumento físico destinado para tal fin, acorde con las particularidades del servicio según la modalidad y el esquema de atención y, notificar de la misma manera, las ausencias concurrentes de las niñas y los niños para adelantar las respetivas acciones con el psicosocial de la UTS y las familias.

- Diligenció el formato del RAM correspondiente del mes de septiembre con el propósito de saber cuántas niñas y niños asistieron a la UTS potrero grande durante este tiempo mencionado.

6. Informar oportunamente al equipo interdisciplinario de la UTS (Coordinación, psicosocial, SASAN) de situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias, con el fin de activar la ruta para el restablecimiento de derechos, acorde con el servicio, la modalidad y esquema de atención

- No aplicó para el periodo de ejecución, ya que durante la prestación de servicio de este mes no se presentó ninguna situación de inobservancia, amenaza vulneración de los derechos de las niñas y los niños de la UTS.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

7.Desarrollar las acciones pertinentes con relación al proceso de las transiciones armónicas, según el ciclo vital de las niñas y los niños dentro de las dinámicas de la UTS y su paso de una modalidad a otra y a la educación formal.

- Acompañó a los padres de familia en el proceso de tránsito armónico interno, donde se le explica a la acudiente de la niña Sharol Brayanny Quiñones cortes que se traslada a la niña al grupo los leones de la profesora Jennifer Lasprilla, para que esté con los niños de su misma edad y pueda seguir los procesos que se realizan en este nivel.

8.Registrar y reportar al profesional que corresponda según sea el caso, las diferentes novedades y/o remisiones de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos y/o herramientas digitales y físicas indicadas por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

- Registró en el formato correspondiente la información brindada por la señora Yoelis madre del niño José David Montiel, el retiro del niño de la UTS por motivo que se le dificulta llevar y recoger al niño, ya se encuentra laborando y no tiene una persona que se haga cargo de lo ya mencionado.

9.Acompañar los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS, mediante ritualidades cotidianas acorde con los enfoques del Modelo Cariño.

- Acompañó a las niñas y niños durante los días del mes de septiembre en el proceso alimentación, con el propósito de promover en las niñas y los niños el hábito de consumir los diferentes alimentos variados que le brinda la UTS potrero grande para su óptimo desarrollo.

10.Apoyar el proceso de sistematización de experiencias realizadas por la UTS, en el marco del Modelo Cariño.

- Participó en el proceso de sistematización de experiencias significativas durante los días de atención del mes de septiembre, con el propósito de fortalecer vínculos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

afectivos entre sus pares y experiencias enriquecedoras, acogedoras facilitando su desarrollo integral de las niñas y los niños.

11.Apoyar la realización y ejecución de estrategias de comunicación con las familias de las y los participantes de la UTS durante la prestación del servicio, acorde con la modalidad y esquema de atención.

- Informó a los padres de familia de los participantes durante el mes de septiembre por vía WhatsApp diferentes temas respecto a las diferentes experiencias que se realizan con las niñas y los niños e información de reuniones con las familias de los participantes.

12.Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de las/los participantes, actores y/o sectores interesados, entorno al servicio acorde con la modalidad y esquema de atención.

- No aplicó para el periodo de ejecución.

13. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaria de Bienestar Social y/o requerimientos asignados desde la coordinación de la UTS.

- Participó en el simulacro de evacuación el día 7 de septiembre en la UTS potrero grande con el propósito de fortalecer en las niñas y los niños estrategias que le permitan evacuar con facilidad y de manera segura de alguna situación que pueda presentar en la jornada de atención.

- Registró en el formato de novedades de inasistencias a las niñas y los niños que faltaron, con el propósito de saber cuales eran los motivos de no asistir a la UTS potrero grande. A continuación, colocara todas las evidencias que se realizaran después de haber realizado este informe

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

Powered by CamScanner

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO
7. FIRMAS RESPONSABLES
MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 de septiembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	29/9/2023	2. Número Consecutivo	**DS**	4146	5972
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL		6. Centro Gestor	4146	
7. Dirección - Organismo	TORRE ALCALDIA AV. 2NORTE # 10-70		8. Teléfono	8896332	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CAICEDO PORTOCARRERO DOLORES		10. NIT/C.C.	34.678.271	3
11. Dirección	CRA 28 E 121 D 54		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	DOLORESCAICEDO7@GMAIL.COM		14. Teléfono	3116408351	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SSERVICIOS PROFESIONALES-CUOTA DOS (2)				
16. Valor de la Operación	$ 4.288.000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4146.010.26.1.1687 DE 2023		18. CDP	3500200382	
			19. RPC	4500303624	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL				
21. Valor del Contrato	$ 17.152.000	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa

Powered by CamScanner